



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Manizales 18-01-2021
UCOB 011

Señores(as):
Alcaldes(as)
Municipios no certificados de Caldas

Asunto: Transporte escolar 2021

Cordial saludo,

En mi calidad de secretario de Educación, les deseo éxitos en sus labores y en espera de continuar con el trabajo articulado que venimos realizando, en bien de nuestros niños, niñas y adolescentes en pro del mejoramiento de la calidad educativa. .

Teniendo en cuenta que el inicio de las labores académicas se tienen previstas para el próximo 25 de enero de 2021, y de acuerdo a reunión sostenida con ustedes en el mes de diciembre liderada por el señor Gobernador, se recuerda que a través del comité de alternancia Departamental se ha definido, que mientras se verifica la evolución de los planes de alternancia de los establecimientos educativos, como medida preventiva que minimice el riesgo de contagios, no se prestará el servicio de transporte escolar en el primer semestre de esta vigencia

No obstante lo anterior, se exhorta a las administraciones municipales para que los recursos propios o del SGP calidad, o aquellos que tengan presupuestados para este servicio, sean reservados y ejecutados en el segundo semestre. Lo anterior, permitirá aunar esfuerzos financieros con la cofinanciación del departamento y de esta manera las alcaldías municipales podrán contratar un mayor número de rutas de transporte escolar, garantizando el distanciamiento físico de los niños y niñas que hagan uso de dicho servicio.

Muchas gracias por la atención prestada,

Cordialmente,

FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Secretario de educación Departamental

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia
☎ 01 6000 915744 - (57) (5) 8 98 24 44 ✉ atencionalcidadanos@sedcaldas.gov.co
📱 @gobercaldas 🌐 www.sedcaldas.gov.co

